

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 01 de febrero de 2022.

NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / NAOPTSS / 005 / 2022.

SUNTO: CONVOCATORIA.

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social el próximo día jueves 03 febrero del 2022, a las 16:30 horas, para el análisis, discusión y en su caso aprobación de un dictamen con proyecto de acuerdo, que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y FIRMA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE DECLARA LA PRECLUSIÓN Y ORDENA EL ARCHIVO DE LOS EXPEDIENTES 66, 121 Y 131.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA.

La sesión a que se convoca, se da en base a la convocatoria que nos remite la Comisión Permanente de seguridad y protección ciudadana, quien tiene el primer turno el conocimiento de los expedientes.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
DISTRITO IX

Dip. Adriana Altamirano Rosales
Correo electrónico: adrianaaltamirano65@gmail.com
Edificio de diputados, primer nivel

5:18 PM. IXTLÁN DE JUÁREZ



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 01 de febrero de 2022.

NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / NAOPTSS / 005 / 2022.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

**DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.**

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social el próximo día jueves 03 febrero del 2022, a las 16:30 horas, para el análisis, discusión y en su caso aprobación de un dictamen con proyecto de acuerdo, que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y FIRMA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE DECLARA LA PRECLUSIÓN Y ORDENA EL ARCHIVO DE LOS EXPEDIENTES 66, 121 Y 131.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA.

La sesión a que se convoca, se da en base a la convocatoria que nos remite la Comisión Permanente de seguridad y protección ciudadana, quien tiene el primer turno el conocimiento de los expedientes.

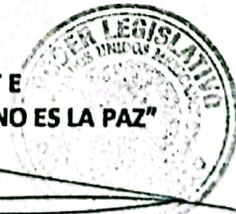
Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
01 FEB 2022
05:17 pm.

ATENTAMENTE

EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

DISTRITO VI

HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Dip. Adriana Altamirano Rosales

Correo electrónico: adriana.altamirano@sego.gob.mx

Edificio de diputados, primer nivel

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 01 de febrero de 2022.

NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / NAOPTSS / 005 / 2022.

SUNTO: CONVOCATORIA.

**DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.**

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se le convoca a **sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social el próximo día jueves 03 febrero del 2022, a las 16:30 horas, para el análisis, discusión y en su caso aprobación de un dictamen con proyecto de acuerdo, que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:**

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y FIRMA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE DECLARA LA PRECLUSIÓN Y ORDENA EL ARCHIVO DE LOS EXPEDIENTES 66, 121 Y 131.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA.

La sesión a que se convoca, se da en base a la convocatoria que nos remite la Comisión Permanente de seguridad y protección ciudadana, quien tiene el primer turno el conocimiento de los expedientes.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

Dip. Adriana Altamirano Rosales
Correo electrónico: adrianaaltamiranor65@gmail.com
Edificio de diputados, primer nivel

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
01 FEB 2022
17:00
DIP. ANTONIA NATIVIDAD DIAZ JIMENEZ / COORDINADORA
DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN DE LA LXV
LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 01 de febrero de 2022.

NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / NAOCP TSS / 005 / 2022.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

**DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social el próximo día **jueves 03 febrero del 2022, a las 16:30 horas, para el análisis, discusión y en su caso aprobación de un dictamen con proyecto de acuerdo, que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:**

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y FIRMA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE DECLARA LA PRECLUSIÓN Y ORDENA EL ARCHIVO DE LOS EXPEDIENTES 66, 121 Y 131.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA.

La sesión a que se convoca, se da en base a la convocatoria que nos remite la Comisión Permanente de seguridad y protección ciudadana, quien tiene el primer turno el conocimiento de los expedientes.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES.

Dip. Adriana Altamirano Rosales

Correo electrónico: adrianaaltamiranor65@gmail.com

Edificio de diputados, primer nivel

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
02 FEB 2022

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
DISTRITO IV
TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN